



**INFORME FINAL**

**APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE  
INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA  
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN  
JUDICIAL DE IMBABURA.**

**DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA**

**(Ibarra, junio 2022)**

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	<b>APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA</b>	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 2 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## CONTENIDO

<b>APROBACIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>BASE LEGAL</b> .....	<b>4</b>
<b>OBJETIVO</b> .....	<b>5</b>
<b>DESARROLLO</b> .....	<b>5</b>
Etapa Pre-Electoral.....	5
Asistencia Técnica .....	5
Apoyo Logístico .....	5
<b>Etapa Electoral</b> .....	<b>5</b>
<b>Fase de votación</b> .....	<b>7</b>
<b>Fase de escrutinio y resultados</b> .....	<b>7</b>
Etapa Post – Electoral:.....	7
<b>CONCLUSIONES:</b> .....	<b>8</b>
<b>RECOMENDACIONES:</b> .....	<b>9</b>
<b>LISTADO DE ANEXOS:</b> .....	<b>9</b>

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 3 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Aprobación:**

Versión Original	Nombre	Cargo	Firma
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. Fabián Mendoza	Analista Provincial de Procesos Electorales	
<b>REVISADO POR:</b>	Ing. Fabián Mendoza	Analista Provincial de Procesos Electorales	
<b>APROBADO POR:</b>	Ing. Alexandra Alencastro	Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura	
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	17/06/2022		

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 4 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## INFORME DEL APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA

### Antecedentes

- Mediante Oficio S/N, de fecha 31 de mayo de 2022, el Dr. Galo A. Morán Jiménez, Presidente de la AFEJI, solicita se delegue a un representante a fin que participe en calidad de veedor en el proceso elección.
- Con los antecedentes expuestos la Ing, Alexandra Alencastro, Directora de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, dispone a la Unidad Técnica Provincial de Procesos Electorales, proceder con los trámites y la coordinación del requerimiento.

### Base legal

- Constitución de la República del Ecuador: En el Arts. 219, Numeral 4. El Consejo Nacional Electoral tendrá, además de las funciones que determine la ley, las siguientes: Garantizar la transparencia y legalidad de los procesos electorales internos de las organizaciones políticas y las demás que señale la ley.
- El Art. 25 numeral 20 del Código de la Democracia indica: “Son funciones del Consejo Nacional Electoral. - Colaborar con la organización de procesos electorales internos en otras instancias públicas o privadas, de acuerdo con leyes, reglamentos o estatutos correspondientes;”
- Reglamento de Elección de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial de Imbabura.

	<b>INFORME FINAL</b>  APOYO LOGÍSTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	<b>Apoyo de Observación</b>
		CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 5 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Objetivo

- ✓ Brindar apoyo logístico y observación en la Inscripción de listas y Elección de la nueva directiva de la asociación de funcionarios y empleados de la función judicial, con el propósito que el proceso electoral sea llevado acorde lo que establece la normativa legal.

## Desarrollo

### Etapa Pre-Electoral

- Es preciso indicar que no fue solicitada la capacitación a los Miembros de la Junta Receptora del voto (MJRV's), en la Inscripción de listas y Elección de la nueva directiva de la asociación de funcionarios y empleados de la función judicial.

### Asistencia Técnica

- No se consideró la asistencia técnica, por parte del Tribunal Electoral de la asociación, el mismo que fue elegido entre todos los miembros participantes antes de proceder con la jornada de inscripción de listas y votación.

### Apoyo Logístico

- No se requirió apoyo con respecto a urnas, biombos o cualquier otro tipo de material para la ejecución de la jornada electoral.

## Etapa Electoral

### Fase de conformación e instalación de la JRV:

El día jueves 02 de junio de 2022, siendo las 17h50, con la presencia del señor presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial y los miembros del Tribunal Electoral de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial y socios pertenecientes a la asociación (con asistencia virtual y presencial), se realizó el acto inaugural del evento democrático.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	<b>APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA</b>	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 6 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

Se instaló 1 (una) Junta Receptora del Voto conformada con 3 miembros.

A partir de las 18h15 de acuerdo a lo establecido, en el recinto electoral ubicado en la ciudad de Ibarra, calle Olmedo Nro. 1-94 y Troya esquina, ex notaria 8 Ciudadela, empezó el proceso de Elección, con la entrega del material electoral (papeletas de los candidatos, ánfora) y así se da inicio al proceso de votación por parte del Presidente del Tribunal Electoral.

RECINTO	JRV	MJRV
<b>Edificio ex notaria 8 – calle Olmedo Nro. 1-94 y Troya, esquina</b>	1	3

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

**ELABORADO:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

La distribución de las juntas receptoras del voto se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Juntas Receptoras del Voto.	JRV
Socios presenciales y virtuales	1

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

**ELABORADO:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

Dentro del orden de la programación se procede en primera instancia con la votación de los socios presenciales y posterior a ello la votación de los socios conectados vía digital. Para la votación de los socios que se encontraban conectados vía digital por medio de una conferencia en el sistema ZOOM, fue realizada por medio del siguiente link:

<https://us02web.zoom.us/j/81302927531?pwd=NmFSVmJhUmZNd1FUa0lPVmNFamF6QT09>

Dentro del mismo se encontraban 16 participantes.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 7 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Fase de votación

Con fecha 02 de junio de 2022, a partir de las 18h20 hasta las 18h40, iniciándose de manera puntual en la junta receptora del voto.

Esta fase se cumplió con normalidad, se acercaron a ejercer su derecho al voto en la mesa establecida como JRV, el voto fue obligatorio, y existió un único padrón electoral.

La cédula de ciudadanía fue el requisito que necesitaban para ejercer el voto, además de la respectiva verificación que estén empadronados.

Se procedió a llamar a los presentes por orden alfabético de acuerdo a los apellidos, en el caso de las personas conectadas por medio digital, realizaron su votación de forma posterior a quienes estaban presentes en el recinto señalado.

## Fase de escrutinio y resultados.

Una vez concluida la votación, los miembros de las juntas receptoras del voto abrieron las urnas y revisaron los votos digitales de los participantes vía digital, para realizar el escrutinio, obteniéndose los siguientes resultados:

Recinto	Número de electores	Número de votantes	Votos Válidos	Votos Nulos	Votos Blancos
<b>Edificio ex notaria 8 – calle Olmedo Nro. 1-94 y Troya, esquina</b>	39	39	38	0	1

FUENTE: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

ELABORADO: Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	<b>APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA</b>	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 8 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Listas Ganadoras

Recintos	Número de votos por lista
Lista 1	38

**FUENTE:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

**ELABORADO:** Delegación Provincial Electoral de Imbabura del CNE.

## Etapa Post – Electoral:

Luego de culminar el proceso electoral y reunirse el Tribunal Electoral, se obtuvo los resultados finales de la elección y se procedió con la declaración de la lista ganadora.

Se realizó el acto de posesión a los miembros integrantes de la lista ganadora, y se presentó a sus integrantes presentes hacia los votantes.

## Conclusiones:

- ✓ El proceso de la Inscripción de listas y Elección de la nueva directiva de la asociación de funcionarios y empleados de la función judicial, de acuerdo a los tiempos establecidos en el Reglamento Interno de Elecciones.
- ✓ En el padrón electoral constaban los nombres de las y los socios de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial de Imbabura.
- ✓ El Tribunal Electoral, desarrolló su proceso de democracia interna con la Inscripción de listas y Elección de la nueva directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial de acuerdo al cronograma establecido en la normativa interna.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 9 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

- ✓ La presencia en el día de las Elección por parte del delegado de la Delegación Provincial Electoral de Imbabura, fue en calidad de observador al proceso electoral, actuando de manera imparcial durante la jornada electoral.
- ✓ La DPE-Imbabura en cumplimiento de las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias que regulan su accionar, ejecutó los mecanismos de veeduría, en los diversos procedimientos democráticos internos con el fin de respetar las expresiones libres y voluntarias de los electores.

#### Recomendaciones:

- ✓ En el caso de existir apelaciones, el Tribunal Electoral de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial, deberá resolver, aceptar o rechazar cualquier reclamo en el plazo establecido en la normativa legal vigente.
- ✓ El acompañamiento al desarrollo de procesos de democracia interna debe complementarse con la capacitación a los miembros de la junta receptora del voto.

#### Listado de Anexos:

- Solicitud de la observación electoral.
- Registro fotográfico del desarrollo de la jornada.

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 10 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## ASOCIACIÓN DE JUDICIALES DE IMBABURA

Sr./a.

**PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL ELECTORAL DE IMBABURA.**

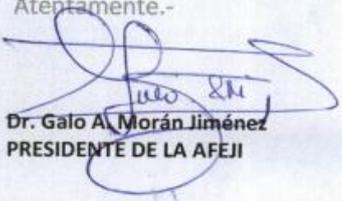
**Ciudad:**

De mis consideraciones:

Mediante el presente a nombre de los Funcionarios y Empleados Judiciales de Imbabura, me permito adjuntar para su conocimiento, copia de la SEGUNDA CONVOCATORIA a la Asamblea General Ordinaria, como punto principal es la elección de la nueva directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados Judiciales de Imbabura, para lo cual solicitamos se sirva delegar a un representante de la entidad a su cargo, a fin de que participe en calidad de **VEEDOR** en el proceso de elección.-

Por su atención, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.-

  
**Dr. Galo A. Morán Jiménez**  
**PRESIDENTE DE LA AFEJI**

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 11 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**NOTIFICACIÓN A LA SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

**SEGUNDA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA**

En Ibarra, a 31 de mayo del 2022

Por la presente y conforme con los Arts. 13, 15 y 17 de los Estatutos de la Asociación de Funcionarios y Empleados Judiciales de Imbabura, se convoca a todos los Funcionarios y Empleados de la Función Judicial de Imbabura. (Hoy del Consejo de la Judicatura de Imbabura)

FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
JUEVES 02 DE JUNIO DEL 2022	17H30	OFICINA UBICADA EN LA CALLE OLMEDO NRO. 1-94 Y TROYA ESQUINA, EXNOTARIA 8, DE IBARRA

Para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Confirmación de la asistencia del Quorum
- 2.- Palabras de bienvenida del compañero Carlos Viteri.
- 3.- Informe de Presidencia.-
- 4.- Designación del Tribunal de elecciones.-
- 5.- Inscripción de listas y elección de la nueva directiva de la Asociación de Funcionarios y Empleados de la Función Judicial de Imbabura.-
- 6.- Posesión y toma de juramento de la nueva directiva.-
- 7.- Asuntos varios.-

Si a la hora convocada no existiere el quórum reglamentario, se iniciará con los asistentes.

Se solicita encarecidamente la asistencia a la misma.

**LA DIRECTIVA**

**GALO  
ALFONSO  
MORAN  
JIMENEZ**

Firmado digitalmente por  
GALO ALFONSO  
MORAN JIMENEZ  
Fecha: 2022.05.31  
09:29:58 -05'00'

	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	<b>APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA</b>	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 12 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

## Registro Fotográfico:

### Instalación de la asamblea y conformación de la JRV



	<b>INFORME FINAL</b>	<b>Apoyo de Observación</b>
	APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 13 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	



**Fase de votación**



	<b>INFORME FINAL</b> APOYO LOGISTICO Y OBSERVACIÓN AL PROCESO ELECTORAL DE INSCRIPCIÓN DE LISTAS Y ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DE IMBABURA	<b>Apoyo de Observación</b>
		CNE-IN-DNPE-007
		Pág.: 14 de 14
<b>RESPONSABLE DE APLICACIÓN</b>	DIRECCIÓN NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES	
<b>RESPONSABLE DE MONITOREO</b>	COORDINACIÓN NACIONAL TÉCNICA DE PROCESOS ELECTORALES	

**Fase de escrutinio**

